

TERMINOS Y CONDICIONES MEGAPUESTA

ÍNDICE

- 1.- IDENTIFICACIÓN
- 2.- DEFINICIONES
- 3.- OBJETO DEL CONTRATO
- 4.- ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO
 - 4.1. ÁMBITO DE APLICACIÓN
 - 4.2. DISPONIBILIDAD
- 5.- CREACIÓN DE LA CUENTA DE USUARIO
 - 5.1. REGISTRO DE UNA CUENTA DE USUARIO
 - 5.2. PROCESO DE REGISTRO
 - 5.2.1. Paso 1: Recolección de los datos personales del Usuario
 - 5.2.2. Paso 2: Identificador del Jugador
 - 5.2.3. Paso 3: Declaraciones del Jugador
 - 5.2.4. Paso 4: Validación del correo electrónico de la cuenta del usuario
 - 5.2.5. Verificación de identidad
 - 5.3. ACCESO DEL JUGADOR A SUS DATOS PERSONALES
 - 5.3.1 Tratamiento y gestión de los datos personales del jugador
 - 5.3.2. Modos de utilización de los juegos
 - 5.3.2.1. Respecto a la normativa legal de acceso y participación en los juegos
 - 5.3.2.2. Autoexclusión del Jugador
 - 5.3.2.3. Limitación de las recargas y apuestas del Jugador
 - 5.3.2.4. Condiciones de uso de los juegos y apuestas
 - 5.3.3. Reintegros, apuestas y bonos
 - 5.3.4. Preeminencia de los resultados registrados por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S
 - 5.3.5. Transacciones
 - 5.3.5.1. Gestión de la cuenta de usuario por parte del jugador
 - 5.3.5.2. Responsabilidad del jugador
 - 5.3.5.3. Verificación
 - 5.3.6.- Reintegro de saldos
 - 5.3.6.1. Reintegro de saldo a usuarios suspendidos
 - 5.3.6.2. Reintegro de saldo por cancelación de cuenta
 - 5.3.7. Cancelación de cuentas de usuario sin saldos
 - 5.4. RESPONSABILIDAD DE SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.
 - 5.5. AUSENCIA DE GARANTÍA
6. PROPIEDAD INTELECTUAL
7. SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O DE LA LEY VIGENTE
8. DURACIÓN Y RESOLUCIÓN
 - 8.1 Usuarios fallecidos
9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECLAMACIONES
10. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO
11. CONSERVACIÓN DE UNA VERSIÓN IMPRESA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y DE LA POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD
12. NULIDAD PARCIAL
13. CESIÓN DEL CONTRATO

14. PRESTACIÓN DE CONSENTIMIENTO

15. FUERO Y JURISDICCIÓN

ANEXO I. POLÍTICA DE BONOS, RECARGAS Y REINTEGROS

ANEXO II. REGLAS PARA LAS APUESTAS

ANEXO III. REGLA ANTI LAVADO DE ACTIVOS

1). IDENTIFICACIÓN

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. con NIT. 901.067.324-8 es una sociedad comercial, de objeto social exclusivo, con domicilio Calle 10 A # 41 -11 apartado postal 1515 en la ciudad de Medellín, Colombia.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se desempeña bajo el Contrato de Concesión C-1631 otorgado por COLJUEGOS, que la habilita para operar las siguientes modalidades de juegos en Colombia: Apuestas sobre eventos deportivos reales.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. es propietaria y responsable del sitio de internet MEGAPUESTA, disponible en la dirección URL www.megapuesta.co, a través del cual se ofrece a los usuarios el servicio de juegos online en virtud del Contrato de Concesión C1631; según el cual, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., actúa como concesionario autorizado por COLJUEGOS para la explotación a nivel nacional de juegos de suerte y azar en la modalidad de Apuestas sobre eventos deportivos reales. El sitio web MEGAPUESTA es un medio empleado por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S para publicitar y presentar información relacionada con las modalidades de juego objeto del Contrato de Concesión. Para todos los efectos de explotación del juego de suerte y azar SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se rige por la Ley 1753 de 2015, Ley 643 de 2001, los Acuerdos N.º 04 de 2016, N.º 05 de diciembre de 2018, N.º 02 de 2019, N.º 04 de 2019, y el acuerdo N.º 08 de 2020, que consolida y modifica todos los anteriores expedidos por COLJUEGOS, y otras aplicables y complementarias.

2). DEFINICIONES

- **APUESTAS DE CONTRAPARTIDA:** Aquella en la que el operador asume a su riesgo el pago de premios a los ganadores del juego independientemente del monto de las apuestas.
- **Banca:** rol del operador durante el desarrollo del juego, con excepción de aquellos juegos en los que la figura de la banca pueda o deba ser ocupada por alguno de los jugadores en el marco de una mano o partida concreta.
- **Bonos:** aquellos entregados al jugador de parte del operador previo cumplimiento de las condiciones derivadas de la participación en una o varias partidas o eventos. El bono se considera premio una vez se transfieran los créditos de bono como créditos para la participación a la cuenta de juego.
- **Canal Interactivo:** sitio web, aplicación o plataforma descargable por medio de la cual el jugador accede a los juegos ofertados por el operador.
- **Coeficiente de apuesta:** número que determina el valor a pagar al multiplicarlo por cada cantidad apostada, en caso de resultar una apuesta ganadora.

- Créditos de bonos: corresponde al bono o bonos reflejados en la cuenta de juego y que se constituyen por los otorgados por el operador y por los obtenidos por el jugador.
- Créditos para la participación: son el instrumento a disposición del jugador, depositados en su cuenta de juego constituidos por los adquiridos por el jugador y los premios obtenidos en la actividad de juego.
- Cuenta de juego: espacio virtual asociado a la cuenta de usuario en la que se encuentran los créditos para la participación y los créditos de bono de cada jugador.
- Cuenta de usuario: registro único ante un determinado operador a través de un proceso mediante el cual el jugador ingresa determinados datos y aporta la información o documentación necesaria para obtener la apertura de una cuenta de usuario que le permite acceder a las actividades de juego ofrecidas. La cuenta de usuario puede tener estado activa, suspendida y cancelada.
- Dispositivos de Conexión Remota: diferentes artefactos que permiten la conexión a distancia con el sistema técnico del juego del operador para efectos de participar en los juegos operados por Internet.
- Documento de Identidad: cédula de ciudadanía o cédula de extranjería vigente.
- Domicilio del Jugador: corresponde al registrado en la cuenta de usuario y debe encontrarse en territorio colombiano.
- Generador de Numero Aleatorio – GNA: sistema hardware o software que genera el número aleatorio que definirá el resultado de determinados tipos de juegos autorizados acorde con el presente reglamento.
- Historial de la Cuenta de Usuario: registro histórico de los créditos de participación, en el que se registran las transacciones realizadas en la cuenta de juego para lo cual deben reflejarse los impuestos vigentes a que hubiere lugar, esto es, IVA y retención en la fuente por ganancia ocasional. Adicionalmente, debe incluir el registro de los movimientos de juego derivados de los créditos de bonos.
- Ingresos netos de la partida o el evento sobre los que se liquidan derechos de explotación: son los ingresos brutos del juego menos los premios pagados; los Ingresos brutos se entenderán como el total de los créditos de participación utilizados por parte de los jugadores para apostar en una sesión de juego o partida y como premios pagados, el total de créditos de participación a los que se haga acreedor el ganador o ganadores.
- Internet: es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan un conjunto de protocolos de red que permiten la trasmisión de datos.
- IVA: impuesto al Valor Agregado.
- Jackpot o bote: clase de premio, acumulado por el operador que se constituye a partir de una cantidad o porcentaje previamente establecido por el operador y que es descontado del valor de las participaciones de los jugadores en un juego determinado, o a partir de una cantidad directamente aportada por el operador, o una combinación de ambas y que se otorga al jugador que logra una apuesta o jugada ganadora en unas condiciones previamente establecidas por el operador.
- Jugador: persona natural mayor de edad que voluntariamente decide registrarse mediante una cuenta de usuario en el canal interactivo habilitado por el operador, para participar realizando apuestas en los juegos por internet que éste ofrezca.

- Mano o jugada: en los juegos de naipes es el conjunto de éstos o la jugada del jugador, o en su caso, de la banca.
- Medios de Pago: medios habilitados por el operador que permiten a los jugadores adquirir los créditos para la participación en el juego y por medio de los cuales se realizan la entrega de los fondos del jugador.
- Operador: personas jurídicas autorizadas en Colombia para operar juegos de suerte y azar de la modalidad de novedosos de tipo juegos operados por internet, para lo cual se debe dar cumplimiento a las obligaciones fijadas por la ley, el presente reglamento y los Requerimientos Técnicos para la operación del Juego, el contrato de concesión otorgado y demás normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen.
- Evento o Partida: desarrollo del juego que se inicia con la apuesta correspondiente que realiza el jugador y finaliza con la obtención del resultado y el pago del premio si aquél resultare ganador.
- Plan de premios: aquellos premios establecidos por cada operador dentro de las reglas particulares aplicables a cada tipo de juego, conforme a las categorías de premios (niveles de clasificación de premios caracterizados por un número de aciertos o un porcentaje de la bolsa de premios, definidos por el operador en su plan de premios por cada juego ofrecido).
- Premios: son los créditos para la participación que se atribuyen a los ganadores por acertar el resultado de una partida o evento en un determinado juego y cuyo valor corresponde a lo definido en el plan de premios, incluyendo los bonos que se convierten en créditos a la participación, así como jackpots o botes.
- Reglas particulares definidas por el Operador: aquellas normas o condiciones que se aplican al desarrollo particular de cada juego, junto con los términos y condiciones de participación, en adición y concordancia con las establecidas en el presente reglamento y requerimientos técnicos.
- Requerimiento Técnico: documento expedido por COLJUEGOS que hace parte del presente reglamento, en el cual se establecen: i) los requisitos técnicos mínimos que deben ser cumplidos por el operador para garantizar la operación del juego en los diferentes componentes del Sistema Técnico de Juego, así como para la generación, procesamiento, transmisión de la información de control transaccional requerido por COLJUEGOS, y ii) Modelo de Datos: las especificaciones técnicas y requerimientos para el envío de información a la bodega de datos del Sistema de Inspección, de carácter administrativa y financiera, control y participación del juego.
- Retorno al jugador: es el porcentaje de los ingresos brutos obtenidos en el desarrollo de un determinado juego que se traslada a los jugadores en concepto de premios, el cual no debe ser inferior al 83%.
- Retorno teórico al jugador: es la expectativa de retorno al jugador calculada por el operador, para los juegos autorizados por el presente reglamento que no debe ser inferior al 83%, calculada en función del diseño del juego o de la determinación de las cuotas del mismo o la fijación de la comisión. La información generada del diseño del juego o para la determinación de las cuotas o fijación de la comisión estará disponible en las bases de datos del operador para validación cuando sea requerida por Coljuegos.

- Sesión del jugador: período de tiempo transcurrido desde que un jugador efectúa el ingreso (login) a la cuenta de usuario, hasta que efectúa el cierre o salida de dicha cuenta (logout).
- Sesión de juego: período de tiempo transcurrido desde que un jugador comienza a participar en un juego, hasta que termina de jugar de acuerdo al tipo de juego: a. En las máquinas tragamonedas o de azar corresponde al conjunto de partidas realizadas por el jugador, ya sea en uno o varios juegos de máquinas tragamonedas o de azar, durante el período de tiempo delimitado por cada una de sus conexiones al juego del Operador. b. El resto de juegos, se podrá computar entre otros, por alguna de las siguientes maneras:
 - Sesión efectiva de juego, tiempo realmente consumido en la participación del juego
 - Sesión del jugador
 - Partida, evento, etc.
- Sistema Técnico de Juego: es el conjunto de sistemas, hardware, software, bases de datos, e infraestructura informática utilizada por el operador para la operación de los juegos de suerte y azar por Internet. Los elementos básicos del sistema técnico de juego son definidos dentro de los Requerimientos Técnicos del presente Reglamento.
- Sistema de Inspección: es el conjunto de componentes físicamente ubicados dentro del territorio nacional, destinados a registrar las operaciones y transacciones realizadas durante el desarrollo de los juegos, con el objeto de garantizar a COLJUEGOS la posibilidad de mantener un control permanente sobre las actividades de juego realizadas. El sistema de inspección estará definido dentro del Requerimiento Técnico del presente Reglamento. El registro de operaciones y transacciones objeto de inspección corresponde al desarrollo de los juegos operados por internet autorizados en Colombia, en virtud del contrato de concesión y el presente reglamento.
- Usuario técnico: Aquel individuo que trabaja sobre el Sistema Técnico de Juego, puede ser del Operador, de COLJUEGOS o de cualquier entidad autorizada por alguno de los anteriores. (Artículo 3, Acuerdo 4 de 2016)

3). OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato regula el acceso a la página www.megapuesta.co y la participación en los juegos en línea y las apuestas disponibles en el sitio, tanto los que se pueden usar de forma gratuita como los que requieren pago, dichos servicios son explotados por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

4). ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO

4.1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente contrato y las reglas particulares de los juegos operados por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. forman un conjunto contractual inseparable. Dichos documentos constituyen la totalidad de acuerdos existentes entre las partes sobre el objeto del presente contrato. Así mismo, las modificaciones y actualizaciones del contrato, comunicadas por la Empresa a través de la página web, anulan y sustituyen a todo contrato formalizado con anterioridad entre las partes. El jugador podrá disponer en cualquier momento de copia de todos estos documentos y de sus

actualizaciones tan pronto estas entren en vigor.

El contrato y las reglas particulares de los juegos se aplicarán a cualquier acceso a la página web o dispositivo electrónico y en general, a cualquier participación del jugador a partir del día en el cual los acepta durante el registro del jugador.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., como responsable del sitio web y de los juegos ofrecidos en él, se ampara en las disposiciones contenidas en el presente contrato. Una vez que el usuario valida los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES, mediante la validación de su registro de juego, son las únicas aplicables. El jugador no podrá, por tanto, pretender la aplicación de otras condiciones. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho a modificar EN TODO O EN PARTE los TÉRMINOS Y CONDICIONES del presente contrato. En dicho caso, la empresa se compromete a comunicar a los jugadores, a través del sitio, la nueva versión, así como la fecha en la que entra en vigor. En la página www.megapuesta.co se mencionará siempre la última fecha de actualización de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, así como la versión aplicable. Si esta fecha no se modifica después de que el jugador haya actualizado la página principal del sitio en su navegador, no se le aplicará ninguna de las posibles modificaciones que se hayan incorporado después de la fecha mencionada en el sitio.

Si, una vez realizado el proceso de actualización de la página principal, la fecha de los TÉRMINOS Y CONDICIONES hubiese cambiado, la nueva versión se anulará y se sustituirá por la versión anterior, la cual regulará toda futura participación del jugador a partir de su publicación en el sitio web.

Las partes acuerdan que sus relaciones se regirán exclusivamente por los TÉRMINOS Y CONDICIONES, con lo cual se excluye cualquier otra condición disponible en sitios de referencia, sitios ajenos a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. o que hagan referencia al sitio de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

4.2. DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO

La participación del jugador en un juego ofrecido en el sitio web www.megapuesta.co supone la consulta previa y la aceptación expresa de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES por parte del jugador. Esta aceptación no requiere la firma manuscrita por parte del jugador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones; así como con toda norma aplicable al ordenamiento jurídico colombiano. Como consecuencia de lo anterior, se considera como una firma electrónica válida la que otorga el jugador cuando al realizar el ALTA DE USUARIO, según se recoge en la cláusula 5ª del presente documento, procede a marcar la casilla de verificación correspondiente a la siguiente declaración: “Declaro que soy mayor de 18 años y conozco y acepto los términos y condiciones de www.megapuesta.co; declaro bajo la gravedad de juramento que no tengo enfermedades mentales, no tengo adicción al juego y no he sido declarado interdicto judicialmente”.

Esta firma electrónica tiene, entre las partes, la misma validez que una firma manuscrita. Se considera prueba de que el jugador conoce el contrato, de que el jugador presta consentimiento expreso al registro y de que se adhiere a las condiciones estipuladas en el mismo y que, por tanto, estas le son exigibles. Además, dicha firma expresa el consentimiento del jugador sobre la legibilidad de las cantidades debidas como consecuencia de dicho registro, además de todo importe debido por la participación del jugador en los juegos disponibles en el sitio.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. comprobará los datos diligenciados por los usuarios durante el proceso de creación de la cuenta, a través de la solicitud de los documentos que considere necesarios para la perfecta identificación de los jugadores.

El Jugador acepta la obligación de comunicar a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. su situación de interdicción judicial. En caso en que un usuario sea declarado interdicto judicialmente dejará de estar autorizado para utilizar el sitio web y, debido a esto, no podrá ni jugar ni realizar ningún depósito en el sitio web www.megapuesta.co, de acuerdo con esto el acceso a la cuenta será restringido por el sistema, y solo permanecerá activo para que el usuario pueda realizar el reintegro de su saldo disponible.

5). CREACION DE CUENTA DE USUARIO

5.1. REGISTRO DE UNA CUENTA DE USUARIO

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S identificada con número de NIT 901.067.324-8 contiene dentro de sus políticas administrativas, el procedimiento para la verificación de identidad e información suministrada por el usuario en el momento de registrarse en nuestra página web MegApuesta.co.

5.2. PROCESO DE REGISTRO

El proceso de registro exige de manera obligatoria que los jugadores se registren previamente siendo validados a través del formulario de registro publicado en el sitio web.

El jugador puede acceder a este formulario haciendo clic en la siguiente sección “Registrarse”

- Primer nombre
- Segundo nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Genero
- Fecha de nacimiento
- Lugar de Nacimiento
- Nacionalidad
- Tipo de Documento
- Número de Documento
- Fecha de Expedición
- Lugar de Expedición
- Dirección
- Código Postal
- Departamento
- Municipio
- País
- Dirección de Correo Electrónico
- Confirmación de dirección de correo electrónico
- Número de celular

5.2.1. Paso 1: Recolección de los datos personales de Usuario

Los datos recaudados durante el proceso de registro, así como aquellos otros que facilite el usuario a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. a través de la utilización de la página web o cualquier otro dispositivo electrónico; serán tratados conforme a las disposiciones de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Habeas Data" Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, tal y como se detalla en la Política de Privacidad.

5.2.2. Paso 2: Identificador del Jugador

El usuario se compromete a proporcionar durante el registro, información veraz, exacta, completa y actualizada. Por lo tanto, se prohíbe utilizar datos de inscripción inexactos o contrarios al orden público, así como suplantar la identidad de terceros.

Se prohíbe crear varios registros de un mismo usuario, ya se haga desde una misma terminal o desde terminales diferentes, y/o desde una misma conexión a Internet. El registro de usuario es personal del jugador, y no puede cederse o ponerse a disposición de terceros, por ningún medio, ni siquiera a título gratuito.

Para poder jugar en el sitio web: URL www.megapuesta.co el usuario debe gozar de plena capacidad jurídica y obrar en virtud de las leyes colombianas, ser mayor de 18 años y no padecer de enfermedades mentales o que hayan sido declarados interdictos judicialmente.

Las personas quienes tengan prohibido, por cualquier motivo incluyendo atribuciones judiciales, su participación en juegos de azar, tanto de forma presencial como a través de Internet, no podrán registrarse para jugar en MegApuesta.co así mismo; aquellas que voluntariamente estén autoexcluidas o se categoricen como Prohibidos del Juego de conformidad con las leyes colombianas.

5.2.3. Paso 3: Declaraciones del Jugador

El jugador declara cumplir a las condiciones antes mencionadas cuando procede a marcar las siguientes casillas:

"Declaro que soy mayor de 18 años, conozco y acepto los términos y condiciones de MegApuesta.co"

"Declaro bajo la gravedad de juramento que: No tengo enfermedades mentales, no tengo adicción al juego y no he sido declarado interdicto judicialmente"

En caso que la información suministrada no cumpliera con los requisitos establecidos; MegApuesta.co se reserva el derecho a prohibir el acceso al sistema, y a rechazar la apertura del registro de usuario del jugador.

"Declaro bajo gravedad de juramento que: no tengo relación directa con MegApuesta.co ni soy empleado de MegApuesta.co"

5.2.4. Paso 4: Validación del correo electrónico de la cuenta del Usuario

En el momento en que el jugador completa todos los datos personales cumpliendo con las políticas y condiciones establecidas; MegApuesta.co envía un correo electrónico con la confirmación de dicho usuario.

La contraseña es estrictamente confidencial y personal del usuario. MegApuesta.co no está obligada en modo alguno a conservar las contraseñas ya que son los jugadores los únicos responsables de las mismas.

5.2.5. Verificación de Identidad

Después de tener almacenados en el sistema los datos del usuario, la empresa emprende la verificación de los datos utilizando varios sistemas de información. Dichos sistemas corroboran la identidad, veracidad y existencia del individuo registrado, además de la confirmación total de que se trata de una persona física y mayor de 18 años.

Por medio de estas herramientas se consultan las listas restrictivas nacionales e internacionales donde se reportan las personas naturales, jurídicas, nacionales y extranjeras sobre el lavado de activos y financiación del terrorismo (ONU, OFAC, DEA, INTERPOL, NCTC, FBI, HM TREASURY, SWISS LIST, FRANCE LIST, UE LIST, FCPA, BD, BID BOE, AFF).

El sistema de información realiza la evaluación de riesgo que corresponde mediante validación en sistemas de información de consulta pública, dentro del cual se evidencia la situación actual de la persona o empresas en listados de sanciones nacionales e internacionales ante entidades gubernamentales, organismos de control, entre otros. Además, realiza la evaluación de riesgo mediante validación reputacional en noticias, medios locales y registros públicos de profesiones, así como de servidores públicos y registros en buscadores web.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S realiza todos los procedimientos de verificación de identidad a cada usuario que se registra en la página web MegApuesta.co ANTES de vencer los 30 días de la fecha de registro inicial.

En caso de que un usuario registrado solicite un retiro de fondos antes de habersele realizado el proceso de verificación de identidad, dicha validación se realizará de manera inmediata después de recibir la solicitud de retiro de fondos, con el fin de cumplir con el tiempo de respuesta establecido de 72 horas para autorizar o negar un retiro según lo indica el artículo 28 "FORMA DE PAGO DE PREMIOS Y RETIRADA DE FONDOS" del Acuerdo 4 de 2016 de Coljuegos.

5.3. ACCESO DEL JUGADOR A SUS DATOS PERSONALES

El jugador autoriza a MegApuesta.co sin limitación alguna, a utilizar su nombre de usuario e información general como referencia de ganancias o comentarios de la marca en la página web, redes sociales y prensa digital o física que estén relacionadas con MegApuesta.co.

El nombre, apellido, número de documento de identidad, la fecha y lugar de nacimiento, solo pueden modificarse a través de la línea de atención al cliente.

En el momento en que el jugador completa todos los datos personales cumpliendo con las políticas y condiciones establecidas; MegApuesta.co envía un correo electrónico con la confirmación de dicho usuario.

La contraseña es estrictamente confidencial y personal del usuario. MegApuesta.co no está obligada en modo alguno a conservar las contraseñas ya que son los jugadores los únicos responsables de las mismas.

En caso de que un jugador olvide su contraseña, el Usuario deberá hacer clic en el enlace ¿OLVIDÓ SU CONTRASEÑA? en la página de inicio del Sitio web y seguir las instrucciones correspondientes que le permitirán generar una nueva contraseña.

5.3.1 Tratamiento y gestión de los datos personales del Jugador.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., propietaria del sitio web www.megapuesta.co y de la marca “Megapuesta”, se compromete con la protección de toda información asociada o que pueda asociarse o relacionarse con personas determinadas o, a la cual tiene acceso en el desarrollo de su objeto social. En atención a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, y en los artículos 14 y 15 del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que adicionen, complementen, modifiquen o deroguen. Nuestra Compañía actualmente dispone de una Política de Tratamiento de Información en la cual se definen, entre otros, los principios que cumplirá al recolectar, almacenar, usar, transferir, transmitir y realizar cualquier actividad u operación con datos personales, información recolectada para el desarrollo de fines de tipo comercial, promocional, estadísticos, y de cumplimiento del reglamento del juego de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet. Para la participación en el juego de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, es requisito el registro previo del usuario/cliente, por lo que al diligenciar sus datos personales autoriza de manera expresa, libre y voluntaria a la Compañía para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y registrar toda la información personal que este ha suministrado, permitiendo así el tratamiento de sus datos personales, para los fines descritos en el párrafo anterior. El usuario/cliente en calidad de titular de los datos personales, tendrá por virtud de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los siguientes derechos:

(i) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a la Compañía o los encargados del tratamiento de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Compañía, salvo que la Ley exprese que dicha autorización no es necesaria o que la misma haya sido validada con arreglo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013; (iii) Ser informado por la Compañía, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley; (v) Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de la Compañía, siempre y cuando no exista un deber legal o una obligación de carácter contractual en cabeza del Titular con la Compañía, según la cual el Titular no tenga el derecho de solicitar la supresión de sus datos personales o revocar su Autorización para el Tratamiento de los mismos. (vi) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto del tratamiento, con la periodicidad estipulada en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, so pena de tener que asumir los costos mencionados en dicho artículo. La Compañía informará al titular de los datos personales cualquier modificación sustancial de la Política y del presente Aviso de Privacidad mediante la página web de la Compañía o mediante un correo electrónico que será enviado a los titulares de los datos personales, siempre y cuando la Compañía tenga esa información en su poder. Para todos los efectos, el presente Aviso de Privacidad se publica a 1 de noviembre de 2018.

5.3.2 Modos de utilización de juegos.

En el sitio web MegApuesta.co, usted podrá realizar todo tipo de apuestas desde cualquier dispositivo con conexión a internet (PC, Tablet, Smartphone), tan solo es necesario que se registre para obtener una cuenta online Presionando el botón “Registrarse” que encuentra en la parte superior derecha del sitio web.

- Recargue su cuenta en cualquiera de nuestros Puntos de venta o centros de experiencia MegApuesta.co autorizados en todo el país y con las Opciones de recargas disponibles para usted o a través del botón “ Recargar” en su cuenta de usuario.
- Elija en la parte central uno o más eventos de entre más de 200.000 eventos y mercados deportivos disponibles de los mejores eventos y ligas deportivas nacionales e internacionales de fútbol, baloncesto, tenis, rugby.
- Su selección aparecerá en el boleto de apuesta al lado derecho de la pantalla, indicándole los eventos con su respectiva cuota, recuerde que entre más alta la cuota más dinero podrá recibir. Cuando esté satisfecho con su selección, ingrese el monto que desea apostar y mediante el botón dorado “Apostar”, usted podrá confirmar su apuesta la cual le indicará el total a ganar.
- Además podrá elegir diferentes tipos de apuesta que se convierten en múltiples oportunidades de ganar con uno o más eventos deportivos.
- Existen dos momentos para realizar su apuesta:
 - 1) Antes de iniciar el evento: (Pre-match)
 - 2) Durante el transcurso del evento: (En vivo)
- Si usted aún no ha recargado su cuenta y quiere apostar a un evento que aún no ha iniciado, podrá hacerlo mediante el botón de “Reservar” de esta manera podrá quedarse con la mejor cuota disponible en el momento y posteriormente recargar o pagar su reserva en un punto de venta autorizado por MegApuesta.co, recuerde que debe recargar y pagar esta reserva antes que inicie el evento.

5.3.2.1 Respecto a la normativa legal de acceso y participación en los juegos.

Constitución Política Nacional, artículo 336: “Ningún monopolio podrá establecerse sino como arbitrio rentístico, con una finalidad de interés público o social y en virtud de la ley.

Ley 643 de 2001: Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar.

Artículo 38 de la Ley 643 de 2001 modificado por el artículo 93 de la ley 1753 de 2015: Define los juegos novedosos como “cualquier otra modalidad de juegos de suerte y azar distintos de las loterías tradicionales o de billetes, de las apuestas permanentes y de los demás juegos a que se refiere la presente ley. Se consideran juegos novedosos, entre otros, la lotto preimpresa, la lotería instantánea, el lotto en línea en cualquiera de sus modalidades, apuestas deportivas o en eventos y todos los juegos operados por internet, o por cualquier otra modalidad de tecnologías de la información que no requiera la presencia del apostador. Lo anterior únicamente en relación con los juegos que administra y/o explota Coljuegos.

Los derechos de explotación que deben transferir quienes operen juegos novedosos equivaldrán como mínimo al 17% de los ingresos brutos. Cuando se operen juegos novedosos en los cuales el retorno al jugador de acuerdo con el reglamento del juego sea igual o superior al 83% los derechos de explotación, tendrán una tarifa mínima del 15% sobre los ingresos brutos menos los premios pagados. Sin perjuicio de lo anterior quienes operen juegos por internet, pagarán adicionalmente ochocientos once (811) salarios mínimos mensuales legales vigentes, que se cancelarán durante los veinte (20) primeros días hábiles de cada año de operación.

Se entiende que el juego opera por internet cuando la apuesta y el pago de premios se realizan únicamente por este medio, previo registro del jugador en el sitio o portal autorizado y cuya mecánica se soporta en un generador de número aleatorio virtual o en la ocurrencia de eventos

reales cuyos resultados no son controlados. No se entienden operados por internet aquellos juegos que incluyan la realización de sorteos físicos, como el chance y loterías, entre otros, en cuyo caso el internet será un medio de comercialización. Coljuegos reglamentará los juegos de su competencia que operen y comercialicen por internet”.

Acuerdo Número 04 del 24 de mayo de 2016 expedido por Coljuegos: Por el cual se aprueba el reglamento del juego de suerte y azar de la modalidad de Novedoso de tipo de juegos operador por internet y demás acuerdos que lo modifiquen o adicionen.

Documento de requerimientos técnicos (anexo reglamento)

Ley Estatutaria 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Decreto Número 1377 del 27 de junio de 2013: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.

Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Resolución No. 201612000025334 expedida por Coljuegos, por la cual se fijan los requisitos y las garantías para la concesión de la operación de juegos de suerte y azar por internet en la modalidad de novedosos.

Resolución 20161200032334 de 2016 expedida por Coljuegos.

Acuerdo 02 de 2019, por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 04 de 2016.

Acuerdo 04 de 2019, por el cual se adiciona y modifica parcialmente el Acuerdo 04 de 2016.

5.3.2.2. Autoexclusión del jugador

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. pone a disposición de los jugadores la opción de autoexcluirse de www.megapuesta.co, a través de la pestaña MI CUENTA. Este proceso les permitirá a los jugadores solicitar, bajo petición o solicitud dirigida a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., ser excluidos por un periodo determinado o una duración indeterminada, es decir, permanente, lo cual será discrecional de cada jugador. Para que el bloqueo o la interrupción del acceso a www.megapuesta.co sea efectivo, el jugador debe aceptar el proceso correspondiente. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. enviará confirmación escrita al jugador al correo electrónico que haya proporcionado en el momento de la apertura de su cuenta de usuario, junto con un enlace que lo dirigirá a la sección de JUEGO RESPONSABLE del sitio web www.megapuesta.co que ofrecerá al jugador, información acerca de la ludopatía y consejos relacionados con el juego responsable. Los jugadores autoexcluidos no recibirán comunicaciones promocionales, publicidad ni ofertas de www.megapuesta.co.

Durante el periodo de autoexclusión el jugador conserva el acceso a su cuenta de usuario, sin embargo, no tendrá la opción de realizar recargas y no tendrá acceso a los juegos ni a las apuestas de www.megapuesta.co. El jugador podrá solicitar en cualquier momento el retiro del saldo que tenga disponible en su cuenta de usuario.

Duración de la autoexclusión: El tiempo de duración del periodo de autoexclusión, que puede ser en días meses o años, será determinado por el jugador. Transcurrido este periodo, el jugador automáticamente volverá a tener acceso a www.megapuesta.co sin restricción alguna, aunque también podrá extender el periodo de autoexclusión.

Cancelación de la autoexclusión: El jugador tendrá la opción de cancelar la autoexclusión solicitada.

Autoexclusión de por vida: El jugador tendrá la opción de cancelar su autoexclusión de por vida, enviando a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S un correo electrónico a soporte@megapuesta.co con una declaración jurada escrita y firmada junto con los datos personales actualizados.

5.3.2.3. Limitación de las recargas y apuestas del jugador

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. pone a disposición del jugador la opción de limitar o disminuir la cantidad que podrá recargar y la cantidad que puede apostar en su cuenta de usuario www.megapuesta.co, a través de la pestaña MI CUENTA.

Incremento o reducción de límites de apuesta y reducción de límites de depósito: El jugador tendrá la libertad de realizar directamente a través del sitio web www.megapuesta.co el incremento o la reducción del límite de apuesta o la reducción del límite de depósito, lo cual tendrá efecto inmediato en su cuenta.

Incremento de límites de depósito: Todas los incrementos de depósito deberán dirigirse al servicio de atención al cliente de www.megapuesta.co.

El servicio de atención al cliente podrá autorizar el aumento de los límites de recargas en los siguientes casos:

- El jugador solo podrá solicitar un aumento transcurridos dos meses desde su última solicitud de limitación de depósito.
- SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. solo podrá aceptar un máximo de tres (3) solicitudes de modificación de límites de recargas por año.

Antes de aprobar la solicitud del jugador, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S analizará el historial del jugador para verificar que este no muestra señales o comportamientos asociados con la adicción al juego. La solicitud de modificación de los límites, una vez analizada y aprobada, será efectiva dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación.

Establecidos los nuevos límites, el jugador no podrá recargar, ni jugar, ni apostar cantidades superiores a los límites establecidos. Todo intento que supere los límites, será bloqueado por el sistema.

5.3.2.4. Condiciones de uso de los juegos y apuestas.

El jugador está autorizado, a utilizar el sitio, el software y los juegos con fines no comerciales. Este derecho se le concede a título personal, intransferible y no exclusivo para utilizar el software, con pleno respeto del presente contrato y, en particular, de las siguientes condiciones:

a) Toda la información contenida en el formulario de inscripción que el usuario ha enviado a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. debe ser veraz, exacta, actualizada y completa, al igual que la información bancaria comunicada para la realización de los reintegros.

b) La participación en los juegos y apuestas se realiza exclusivamente a distancia, a través del sitio, con el identificador y la contraseña del jugador. El sitio es accesible a través de equipos informáticos, particularmente ordenadores personales, teléfonos portátiles o cualquier otro soporte que permita conectar a la red de internet (smartphones, tabletas, consolas de videojuegos, Smart TV, etc.).

El jugador declara haber sido informado que el acceso al sitio www.megapuesta.co y la participación en el juego exigen disponer de una conexión a Internet que permita establecer la comunicación con el sitio. El jugador descarga a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. de toda

responsabilidad en caso de que el acceso al sitio y la participación en el juego sean imposibles por causa de fuerza mayor o por el uso de un equipo inadecuado por parte del jugador, o bien si este ha sido configurado por terceros de modo que el jugador no pueda acceder al sitio.

El jugador garantiza a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. que el equipo utilizado está exento de defectos que puedan afectar al buen funcionamiento del sitio, del software o de los juegos y apuestas. El jugador se compromete a utilizar un antivirus actualizado.

c) El uso del software, del sitio y de los juegos y apuestas se permite a título personal, únicamente al usuario previamente registrado y validado. El usuario no podrá en ningún caso autorizar a terceros para que utilicen su registro, su contraseña o su identidad para acceder al software, al sitio o a los juegos. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no aceptará ninguna reclamación relacionada actividades de juego y apuesta efectuadas en la cuenta del jugador por un tercero. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no será responsable en ningún caso del uso fraudulento o abusivo de un registro de usuario o de tarjetas de crédito o débito robadas, incluso si dicho uso abusivo o fraudulento del registro de usuario o el robo de las tarjetas hubiesen sido comunicados a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. Se aplicará el mismo criterio si el jugador olvida, extravía o pierde su contraseña.

El jugador es, por tanto, el único responsable del uso, autorizado o no, que puedan llegar a hacer los terceros de su material informático, su dirección de correo electrónico, nombre de usuario y/o contraseña, así como de su tarjeta bancaria. Por tanto, el jugador está obligado por las estipulaciones del presente contrato custodiar esta información y a velar por su debida utilización y exonerará de toda responsabilidad a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. en caso de daños por el uso que haga un tercero de su identificador o contraseña. El jugador se compromete a tomar todas las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de estos datos. Para ello, se asegurará especialmente de desconectar su cuenta al término de cada sesión.

El jugador se asegurará también que los enlaces que utiliza para participar en el juego lo dirijan al sitio, comprobando que se trata de la dirección web. Toda participación en juegos no alojados en el sitio, es decir, a través de direcciones web distintas a www.megapuesta.co se considera inexistente y el jugador exonerará de responsabilidad a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. de las consecuencias de esta.

d) SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho de limitar o rechazar a su discreción toda apuesta o jugada realizada por el usuario a través de su registro de usuario.

e) El jugador se compromete a evitar cometer actos o mantener comportamientos que puedan perjudicar o dañar la reputación de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., del sitio web, del software, de los juegos o de los otros jugadores; así como también se compromete a evitar todo acto que vaya en contra del buen funcionamiento del software, el sitio y los juegos.

Se prohíbe en todos los casos modificar o intentar modificar las funciones de las apuestas y de los juegos ofrecidos con el fin de alterar los resultados o cualquier otro elemento que determine el final de una partida, una apuesta o sus ganadores.

El jugador se compromete asimismo a no utilizar el cálculo estocástico (la martingala) o cualquier programa informático que disponga de inteligencia artificial durante el uso del software o los juegos.

f) La ganancia máxima que se puede obtener en los juegos virtuales y juegos de casino son \$10.000.000 (Diez millones de pesos m/l) por día y por jugador.

Si SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. considera justificadamente que el cliente ha modificado o intentado modificar los dispositivos de los juegos propuestos o que ha utilizado o intentado utilizar una martingala o un producto dotado de inteligencia artificial con nuestro servicio o software, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho a cancelar o bloquear su cuenta inmediatamente, con lo cual el saldo de la cuenta en depósito quedará bloqueado. Además, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. procederá a realizar la comunicación de esta actuación a las autoridades competentes para la determinación de las responsabilidades penales y civiles, si las hubiere. El usuario no podrá obtener el reembolso del saldo de su cuenta hasta que no sea resuelto definitivamente el expediente o proceso judicial que determine la inexistencia de responsabilidades económicas.

El jugador se compromete, además, en general:

-A abstenerse de realizar, por cualquier medio o procedimiento, todo acto de manipulación del sitio, el software o los juegos y servicios de apuestas que pueda afectar a sus probabilidades de ganancia o las de otros jugadores o que provoque pérdidas a otros jugadores.

-A no utilizar robots, programas de investigación u otros procedimientos manuales o automáticos dirigidos a obtener, registrar, almacenar, grabar o reproducir la estructura o presentación del sitio, el software o los juegos y los servicios de apuestas.

-A no limitar, usurpar o prohibir el acceso al sitio, al software y al juego a otros jugadores, por cualquier medio o procedimiento, especialmente, se compromete a no hacer uso de programas o acto de piratería, alteración o modificación de todo o parte del sitio.

-A no utilizar el sitio, el software, los juegos o cualquier parte de su contenido con fines ilegales o en detrimento de los intereses de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., de otros jugadores o de terceros.

El jugador declara y garantiza que conoce, comprende perfectamente y acepta las normas propias de los juegos y las apuestas específicas desarrolladas a distancia y ofrecidas en el sitio y, asimismo, se compromete a respetarlas.

En particular, el jugador declara ser consciente y aceptar el hecho que jugar a los juegos específicos o las apuestas desarrolladas a distancia ofrecidas en el sitio puede no reportarle ninguna ganancia y que incluso puede hacerle perder dinero. El jugador asumirá personalmente las consecuencias de todas las pérdidas financieras y renuncia mediante la aceptación de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES a toda acción legal por esta materia contra SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

El jugador declara haber sido informado que toda suma de dinero relacionada con su cuenta de juego no producirá ningún tipo de intereses y que no procederá a realizar reclamación alguna a este respecto, independientemente del periodo de tiempo que el dinero haya permanecido en la cuenta de juego.

El jugador declara y garantiza a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. que los fondos utilizados para jugar en el sitio son de origen legal y se compromete a no utilizar el servicio con el fin de transferir fondos o ejercer una actividad ilícita o fraudulenta, así como cualquier transacción prohibida (incluido el blanqueo de capitales y/o la financiación del terrorismo) por las leyes colombianas.

El usuario se compromete a no forzar, o intentar forzar ni tratar de evitar de cualquier modo las medidas de seguridad aplicadas por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., incluidas las que se refieren a las modalidades de registro.

El usuario se compromete a respetar las cláusulas del presente contrato, así como cualquier elemento relacionado con el mismo; por ejemplo, enlaces, hipertextos, programas informáticos, bases de datos, contenido editorial, gráficos, así como los juegos propuestos por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

El jugador se abstendrá de participar en los juegos con registros de otros usuarios, o utilizando el mismo ordenador y/o la misma conexión de Internet de otro jugador.

Se prohíbe totalmente, además, la posibilidad de abrir varios registros por jugador. Solo se autoriza abrir un único registro de usuario a cada jugador.

Si SERVICIOS DISTRIRED S.A.S descubriese que un cliente posee más de un registro de usuario, se reserva el derecho de suspender todos ellos, lo que incluye, sin limitación, todas las transacciones relacionadas a las cuentas de usuario, hasta que el problema se haya resuelto totalmente.

El jugador/usuario se compromete a no abrir indebidamente varios registros para beneficiarse de créditos, bonos u ofertas. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho, a su entera discreción, en caso de uso abusivo por parte del usuario en relación con los créditos/bonos u ofertas de cancelar o bloquear inmediatamente los registros de usuario creados con este fin, así como sus transacciones.

El jugador se compromete a cumplir con las posibles obligaciones fiscales que le afecten. Será el único y pleno responsable de declarar, registrar, pagar y contabilizar los impuestos o tasas, ordinarias o excepcionales, de las que pueda hacerse acreedor de acuerdo con las regulaciones fiscales de su domicilio en caso de ganancias; todo ello sin perjuicio de las obligaciones legales que incumben a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. de comunicación a la administración tributaria de los datos de jugadores.

Se prohíbe al jugador, sin autorización de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., mencionar el sitio, el software, los juegos o los servicios de apuestas en cualquier medio o soporte y, especialmente hacer publicidad de estos, por ejemplo, mediante inserción de enlaces o envío de e-mail a otros jugadores o terceros usuarios.

El jugador se compromete a no recopilar o recoger ningún tipo de información relacionada con los jugadores o, en general, con cualquier tercero que pueda acceder al sitio www.megapuesta.co

El jugador declara estar informado que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S podrá modificar el contenido del sitio, el software o los juegos sin previo aviso. Por tanto, se obliga a informarse de dichas modificaciones en el momento en el que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se las comunique. Para este fin, toda modificación será comunicada a los jugadores mediante la página web oficial www.megapuesta.co.

El jugador es libre de entrar y participar en los espacios de diálogo que se le ofrecen en el sitio (chat en tiempo real), siempre y cuando respete la legislación vigente y el presente contrato.

El usuario se compromete a respetar las normas elementales de buena conducta, educación y cortesía y, sobre todo, se compromete a :

- Tratar con educación a sus interlocutores.
- Evitar ataques personales. Se prohíbe formalmente a los jugadores la difusión o propagación de mensajes de odio, racismo, antisemitismo, xenofobia, homofobia, difamación o cualquier otro mensaje contrario a la moral y al orden público. En general, se prohíbe comunicar o replicar todo

mensaje denigrante o desagradable sobre cualquier tema, en cualquiera de los espacios de discusión y respecto a los jugadores, el sitio, el juego o el organizador.

Se prohíben asimismo en dichos espacios de discusión los mensajes contrarios al espíritu del sitio, como por ejemplo, sin limitación, mensajes que establezcan opiniones de carácter político o religioso; aquellos mensajes abusivos, excesivos, fuera de lugar; los que tiendan a inducir a error a otros jugadores con respecto a las reglas del juego y los que se envíen simulando ser otra persona, especialmente, aquellos en los que el jugador se haga pasar por un moderador, anfitrión, empleado, colaborador, socio o afiliado de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. o de cualquier otra sociedad.

Del mismo modo, el usuario deberá abstenerse de hacerse pasar por otro usuario; de comunicar un nombre falso, una cualidad falsa o un seudónimo falso; de mentir sobre su edad, así como de descargar, publicar o transmitir por cualquier medio contenidos que contengan virus informáticos o cualquier otro código o software concebido para dificultar, falsear, interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento normal del sitio, el software o los juegos y servicios de apuestas.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho a eliminar de los foros y espacios de discusión cualquier mensaje contrario a la presente cláusula.

Sin embargo, se acuerda expresamente que cada jugador será el único responsable del contenido de los mensajes que publique en los espacios de discusión. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S no podrá ser considerado responsable en ningún caso del contenido de los mensajes y, especialmente, de su carácter ilícito en virtud de la normativa aplicable, así como de toda pérdida o daño producido por el uso de los contenidos publicados, transmitidos por mensajería instantánea o de cualquier otro modo a través de los foros o espacios de discusión. Si se intentase hacer responsable a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S en caso que el usuario no respete las obligaciones que le corresponden con respecto a la presente cláusula o en aplicación de las leyes y reglamentos vigentes, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho de recurrir al usuario como garante.

5.3.3. Reintegros, apuestas y bonos

Siempre que se cumplan todas las disposiciones del presente contrato, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se compromete a ejecutar inmediatamente las solicitudes de reintegro de las ganancias de los jugadores, en los casos en los que el saldo de la cuenta del usuario resulte positivo.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. podrá ofrecer temporalmente bonos a los jugadores para que puedan jugar sin hacer un depósito previo; tal y como consta en la POLÍTICA DE BONOS, RECARGAS y REINTEGROS que acompaña como ANEXO I al presente contrato. Para la utilización de los BONOS ofrecidos el jugador deberá respetar las condiciones correspondientes a cada promoción.

Desde el momento en el que jugador acepta estos términos y condiciones autoriza a la compañía SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. para que deposite bonos en su cuenta.

5.3.4. Preeminencia de los resultados registrados por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

En caso de divergencias entre el resultado mostrado en el sitio y el registrado directa o indirectamente por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. en su servidor informático a través del software, este último prevalecerá en todo caso.

El jugador reconoce y acepta que únicamente se considerarán como prueba los ficheros informáticos de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

Por tanto, solo los datos y registros obtenidos y/o almacenados directa o indirectamente por

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se considerarán probatorios de la existencia y contenido de los derechos y obligaciones de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. y el jugador, sea cual sea el soporte.

5.3.5 Transacciones

5.3.5.1. Gestión de la cuenta de usuario por parte del jugador

La utilización del registro de usuario por el jugador se limita estrictamente a su participación en los juegos en línea ofrecidos en el sitio. La realización de recargas en la cuenta de juego por el jugador solo puede destinarse a este fin, se excluye del objeto de este contrato cualquier otro uso, como el de cuenta bancaria.

En el ANEXO I al presente contrato contiene la POLÍTICA DE RECARGAS, REINTEGROS y BONOS, con las condiciones específicas para la realización de las transacciones económicas entre el usuario y SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

5.3.5.2. Responsabilidad del jugador

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S insta a sus jugadores para que en la medida de lo posible, utilicen contraseñas de uso confidencialidad que le protejan el acceso al software y los juegos. Sin embargo, el jugador es el único responsable del buen uso de su registro de usuario y de la confidencialidad de su contraseña.

Se prohíbe al jugador utilizar los medios de pago o el registro de usuario de un tercero o de otro jugador, incluso con el consentimiento de este.

El jugador se compromete expresamente a no oponerse ni anular en su banco, por cualquier motivo, ningún pago de las cantidades debidas a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. Del mismo modo deberá actuar en caso de cualquier importe que se haya cargado en su tarjeta de débito. Por tanto, el jugador renuncia irrevocable y definitivamente a oponerse o rechazar pago alguno por importes debidos a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

Además, el jugador concede a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. el derecho a deducir de la cuenta de juego cualquier importe que haya percibido indebidamente por uso fraudulento o error de funcionamiento en el sitio o los juegos.

El jugador se compromete a indemnizar a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. por cualquier pérdida relacionada con los pagos, con posibles impagos del jugador o con el uso indebido o abusivo de su registro de usuario.

5.3.5.3. Verificación

El jugador acepta que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. realice las siguientes acciones:

- a. Utilizar procesos electrónicos de pago de terceros y/o instituciones financieras que gestionan los pagos realizados por el usuario en su actividad con el sitio, el software o los juegos.
- b. Bloquear el registro de usuario de los jugadores sospechosos de fraude, trampa o uso ilícito del sitio o de los juegos.
- c. Impedir el uso de ciertas tarjetas de crédito relacionadas con actividades ilícitas, fraude, trampa o incumplimiento del contrato.
- d. Solicitar al jugador los datos de su cuenta bancaria y las transacciones financieras realizadas en relación con el uso del sitio a iniciativa del jugador.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no será responsable en ningún caso del uso fraudulento o abusivo de un registro de usuario o de tarjetas de crédito o débito robadas, incluso si dicho uso abusivo o

fraudulento de la cuenta de usuario o el robo de las tarjetas hubiese sido comunicado a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

5.3.6. Reintegro de saldos

5.3.6.1. Reintegro de saldo a usuarios suspendidos

Cuando la cuenta de usuario se encuentre suspendida o en proceso de suspensión y cuente con saldos, www.megapuesta.co procederá a notificar al usuario por medio de los canales de comunicación que haya suministrado previamente el jugador, correo electrónico y número de teléfono, el estado en el que se encuentra la cuenta y las acciones próximas que se ejecutarán con relación a la misma.

Los saldos de la cuenta de usuario serán transferidos a la última cuenta que suministró el usuario, siempre que esta haya sido validada, como constancia se enviará al correo electrónico de contacto, el soporte de la transferencia. En caso de que la cuenta no se encuentre validada, se informará al jugador de los diferentes establecimientos físicos donde podrá realizar el retiro.

Si la cuenta de usuario no tiene dentro de sus documentos la certificación para proceder a realizar la transferencia y el usuario tampoco se dirige a ninguno de los establecimientos autorizados, no se cancelará la cuenta, esta permanecerá en estado de suspensión hasta que se realice la transferencia de los saldos, para garantizar este proceso se procederá a contactar con el titular de la cuenta de usuario por medio de los canales de información contenidos en la plataforma para que suministre la certificación de la cuenta.

5.3.6.2. Reintegro de saldo por cancelación de cuenta

Cuando la cuenta de usuario se encuentre cancelada o en proceso de cancelación y cuente con saldos, www.megapuesta.co procederá a notificar al jugador, por medio de los canales de comunicación que este haya suministrado previamente, correo electrónico y número de teléfono, el estado en el que se encuentra la cuenta y las acciones próximas que se ejecutarán con relación a la misma.

Los saldos de la cuenta de usuario serán transferidos a la última cuenta que suministró el usuario, siempre que esta haya sido validada, como constancia se enviará al correo electrónico de contacto el soporte de la transferencia. En caso de que la cuenta no se encuentre validada se informará al jugador de los diferentes establecimientos físicos donde podrá realizar el retiro.

Si la cuenta de usuario no tiene dentro de sus documentos la certificación para proceder a realizar la transferencia y el usuario tampoco se dirige a ninguno de los establecimientos autorizados, no cancelará la cuenta, esta permanecerá en estado de suspensión hasta que se realice la transferencia de los saldos, para garantizar este proceso se procederá a contactar con el titular de la cuenta de usuario por medio de los canales de información contenidos en la plataforma para que suministre la certificación de la cuenta.

Estos saldos se mantendrán en la cuenta bancaria reportada a COLJUEGOS y si finalizado el contrato de concesión con COLJUEGOS no se ha podido realizar la transacción serán transferidos a la entidad.

5.3.7. Cancelación de cuentas de usuario sin saldos

Transcurridos ONCE MESES (11) sin que la cuenta de usuario tenga ninguna actividad y no se haya realizado ninguna transacción, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. enviará un correo electrónico a la dirección suministrada por el usuario durante la creación del registro, en el cual le comunica que el

registro será suspendido. El plazo de la inactividad del registro de usuario se cuenta desde la última conexión a la página web.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. enviará una nueva comunicación al usuario para informarle sobre dicha suspensión y, además, se le solicitará al usuario que se ponga en contacto con SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. con el fin de reintegrarle el saldo de su cuenta.

5.4. RESPONSABILIDAD DE SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se compromete a:

- a). Hacer todo lo posible para asegurar el acceso al sitio, el software y los juegos de modo rápido y profesional.
- b). Asegurar que el uso del software de juego le dé al jugador oportunidades equitativas de acceso y entretenimiento.
- c). Esforzarse en garantizar la disponibilidad del sitio, el software y los juegos las 24 horas del día, de lunes a domingo.

Para poder conectarse al sitio, el jugador reconoce y acepta que debe disponer de los equipos y programas necesarios, así como de una conexión a internet compatible con las condiciones de acceso a los juegos ofrecidos en el sitio.

d). El jugador acepta que el acceso al sitio, el software y los juegos pueden ser interrumpidos o bloqueados provisionalmente, por ejemplo, debido a operaciones de mantenimiento, actualizaciones del sitio, del software o de los juegos, o reparaciones de los mismos a consecuencia de actos de piratería, vandalismo u otras circunstancias ajenas a la voluntad de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. como fallos de funcionamiento de la red Internet que impidan el correcto desarrollo y/o el funcionamiento de uno o varios de los juegos ofrecidos en el sitio, o incluso el acceso al sitio, el software y los juegos, una avería de los equipos de recepción o de las líneas de comunicación, un problema de direccionamiento un virus o código malicioso, una anomalía o un fallo técnico, físico o lógico de cualquier naturaleza. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se compromete a tomar todas las medidas razonables para limitar estas perturbaciones, siempre que le sean atribuibles. El jugador reconoce y acepta, por tanto, que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no asume ninguna responsabilidad por la no disponibilidad, suspensión o interrupción del sitio o de sus servicios.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S por lo tanto, no podrá ser considerada responsable en ninguna circunstancia de daños o inconvenientes de cualquier naturaleza, directos o indirectos, previsibles o imprevisibles, relativos a la utilización del sitio, el software o los juegos y apuestas, incluyendo, entre otros: lucro cesante, pérdida de oportunidad, coste de obtención de un servicio o tecnología de sustitución; todas las consecuencias de las circunstancias mencionadas y todas las consecuencias de un caso fortuito, fuerza mayor o circunstancia análoga.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S tampoco será responsable si, por cualquier motivo ajeno a su voluntad, uno o varios de los juegos o servicios fuesen modificados, aplazados o anulados. Toda evolución o cambio en el contenido del sitio podrá requerir la actualización y/o indisponibilidad temporal del sitio, que en ningún modo implicará responsabilidad para SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

Así mismo, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva la facultad de interrumpir o suspender uno o varios de sus juegos o servicios ofrecidos en el sitio, en cualquier momento y sin previo aviso, sin necesidad de justificar las razones o motivos. En este caso, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no será responsable en modo alguno y los usuarios no podrán reclamar indemnización de ningún tipo.

En caso de queja de un jugador debida a la no disponibilidad del sitio, el software o algún juego,

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho exclusivo de reclamar una captura de pantalla, sin que esta petición suponga responsabilidad alguna para SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. Existe la posibilidad que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. incluya en el sitio algún enlace a otros sitios web de terceros. En dicho caso, los enlaces solo se incluyen a título informativo. En estos casos SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no realiza ninguna comprobación del contenido actual o futuro de dichos sitios web de terceros y el usuario asumirá los posibles riesgos de acceder a los mismos. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S declina toda responsabilidad en cuanto al contenido, la legalidad o la disponibilidad de los sitios de terceros. El jugador acepta que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no asume ningún tipo de responsabilidad por las pérdidas o daños que pudieran ocasionar el acceso a los sitios de terceros o la navegación por los mismos. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se compromete sin embargo a eliminar del sitio aquellos enlaces cuya ilegalidad se ponga en su conocimiento por cualquier medio, particularmente mediante un sencillo mensaje de correo electrónico. Finalmente, el jugador debe mantener indemne a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. por cualquier daño o inconveniente de cualquier tipo, directo o indirecto, previsible o imprevisible, que haya sufrido el jugador o un tercero por la utilización abusiva o impropia del sitio, el software o los juegos por parte de otro jugador o de un tercero, lo que incluye, sin limitación, los daños relacionados con una pérdida económica, ausencia de ganancias, pérdida de datos, lesiones, daños patrimoniales y extrapatrimoniales.

No obstante, cualquier responsabilidad en que incurra SERVICIOS DISTRIRED S.A.S, incluidas las obligaciones en virtud de cualquier indemnización se limitará al más bajo de los dos importes siguientes, por todos los daños:

El importe de los beneficios obtenidos por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. Durante los tres meses anteriores a la denuncia en relación con la cuenta del jugador que dio lugar a la reclamación o responsabilidad; o la suma de \$ 1.500.000 pesos (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS).

Estos términos se aplicarán independientemente de la responsabilidad, ya sea contractual, extracontractual (incluyendo negligencia) o de otro tipo y se extienden a los empleados de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S., agentes y representantes, como a beneficiarios terceros.

5.5. AUSENCIA DE GARANTÍA

En caso de error en los sistemas o en los medios de comunicación debido a virus o códigos maliciosos que afecten el pago de las cuentas o cualquier otro parámetro o elemento del software, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S no asume responsabilidad frente al jugador/usuario ni frente a terceros en caso de daños, costes, gastos, pérdidas o reclamaciones ocasionadas por dichos errores. Además, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S se reserva el derecho, en caso de errores de este tipo, de suprimir todos los juegos del software y del sitio afectados, así como de tomar cualquier otra medida para corregir dichos errores, sin obligación alguna de suministrar un software y/o unos juegos sustitutivos similares. Tampoco estará obligada a pagar las ganancias obtenidas fuera del desarrollo normal del juego, es decir, las generadas en virtud del acceso de un código malicioso en el juego, un fallo de la plataforma, la malversación de un empleado, el uso de un software de piratería u otros motivos, todas estas ganancias serán anuladas automáticamente. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S no será responsable de ningún acto u omisión de su proveedor de Internet o de cualquier otro tercero con el que el usuario haya contratado para poder acceder al servicio y/o al software. En caso de disputa entre el usuario y el proveedor de Internet, SERVICIOS

DISTRIBUIDOR S.A.S no se verá relacionado con el procedimiento, y dichos litigios no deberán afectar en ningún caso las obligaciones del usuario que dimanen del presente contrato.

6). PROPIEDAD INTELECTUAL

El jugador declara estar informado de que SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S. es titular o beneficiaria de derechos relacionados con el conjunto de signos distintivos del sitio, el software, los juegos y apuestas ofrecidos en el sitio.

Los juegos, las apuestas y el sitio son propiedad de SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S. con sede en Colombia, esta empresa es la titular exclusiva de los derechos correspondientes.

El acceso al sitio y el uso de los juegos y apuestas implica la utilización de datos y programas que no son de la propiedad del jugador, respecto de los cuales SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S. le concede un derecho de uso.

Todo uso de los juegos, de las apuestas o del sitio al margen de la conexión legítima y autorizada del jugador, está estrictamente prohibido.

Se prohíbe al jugador atentar de cualquier modo contra los derechos de propiedad intelectual mencionados, especialmente, mediante la reproducción, comunicación o utilización (incluso parcial) de los signos distintivos o mediante el uso de todo o parte del contenido del software, los juegos, el sitio o de cualquiera de sus componentes sin el acuerdo previo por escrito de SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S.

También se prohíbe al jugador copiar, imprimir, transferir y transmitir total o parcialmente el software o los juegos en cualquier soporte o modalidad; vender, alquilar, sublicenciar o distribuir por cualquier medio el software y los juegos; modificar el software, el sitio o los juegos; fusionar todo o parte del software, el sitio o los juegos y apuestas con otros programas informáticos; compilar el software, el sitio o los juegos y apuestas, descompilarlos, desensamblarlos o traducirlos.

El jugador se abstendrá de utilizar robots, programas de investigación o cualquier otro procedimiento manual o automático que le permita a él o a un tercero obtener, registrar, almacenar, grabar o reproducir total o parcialmente el contenido del sitio, el juego, las apuestas o los datos de los jugadores.

El jugador tiene prohibido, además:

- a. Permitir el uso del sitio, el software, los juegos o las apuestas a terceras personas sin el consentimiento previo de SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S.
- b. Hacer ingeniería inversa o crear obras derivadas del sitio, el software, los juegos o las apuestas.
- c. Utilizar el sitio, el software o los juegos con fines distintos a los descritos en el presente contrato.

El jugador se compromete a borrar todas las copias del sitio, el software o los juegos en caso de eliminarse su inscripción, voluntariamente o por iniciativa de SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S., independientemente del motivo.

7). SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O DE LA LEY VIGENTE

SERVICIOS DISTRIBUIDOR S.A.S. se reserva el derecho de suspender o clausurar un registro de usuario, sin previo aviso ni indemnización, en caso de que el jugador incumpla el contrato o la ley vigente. Se consideran especialmente como incumplimiento que justifica la suspensión o cancelación de la

cuenta de usuario los siguientes:

- a. No respetar las condiciones de registro, particularmente en el caso de que el jugador no reúna las condiciones de inscripción o deje de reunir las, o si la información proporcionada por el jugador dejara de ser exacta/veraz/completa/actualizada.
- b. Tener una prohibición de jugar vigente.
- c. Usar de manera abusiva el procedimiento de apertura de registros.
- d. Hacer un USO no autorizado de la cuenta de juego, por ejemplo, usarla como cuenta bancaria.
- d. Hacer un USO abusivo de bonos, promociones y/o cualquier otra oferta de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.
- e. Realizar, como jugador, un fraude, una actividad ilícita o hacer una tentativa de uso ilícito o no autorizado del sitio, el software o los juegos, incluido el uso de la cuenta de un usuario por otro jugador (incluso con su consentimiento), así como la utilización de tarjetas de crédito o débito robadas o actividades de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
- f. Piratear el sitio, el software o los juegos. Esto incluye las infracciones de los derechos de propiedad intelectual de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.
- g. Toda infracción de las normas de los juegos accesibles permanentemente en el sitio y, sobre todo, los casos de trampa (como por ejemplo, el dumping de fichas o el USO de programas automáticos).
- h. Toda actividad o tentativa de colusión entre jugadores.

Parágrafo: En caso de suspensión o cierre del registro de usuario de un jugador, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S se reserva el derecho a:

- a. Comunicar a las autoridades competentes, incluidas las judiciales, a los proveedores de servicios de pago electrónico u otras instituciones financieras, cualquier actividad ilícita o sospechosa por parte de un jugador.
- b. Suspender o anular toda transacción, apuesta, depósito o pago a/de un jugador.
- c. Bloquear el saldo de un jugador para prevenir las consecuencias del uso abusivo o ilícito, presunto o flagrante, del sitio o los juegos.
- d. Iniciar toda acción judicial necesaria o útil para corregir el incumplimiento del jugador, obtener reparación del perjuicio sufrido al recobrar toda ganancia que haya sido pagada al jugador con posterioridad o por motivo del incumplimiento que se le atribuye.
- e. En caso que el registro de usuario sea clausurado por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. debido al incumplimiento del contrato, se comunicará al jugador el cierre mediante un correo electrónico dirigido a la dirección indicada durante su registro. El cierre del registro de usuario implica la pérdida de las ganancias acumuladas en el momento del incumplimiento del contrato por parte del jugador y las que se generen con posterioridad a dicho incumplimiento, sin perjuicio del derecho de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. a percibir las indemnizaciones que le puedan corresponder.

8). DURACIÓN Y RESOLUCIÓN.

El contrato surte efecto inmediatamente desde el momento en que se marca la casilla de verificación aceptando los términos y condiciones de megapuesta.co y declarando: "Declaro que soy mayor de 18 años y conozco y acepto los términos y condiciones de megapuesta.co. Declaro bajo la gravedad de juramento que no tengo enfermedades mentales, no tengo adicción al juego,

y no he sido declarado interdicto jurídicamente”.

El jugador podrá terminar este contrato en cualquier momento, mediante correo certificado dirigido a SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. Calle 10 A # 41 - 11 apartado postal 1515 Medellín, Colombia. La resolución del contrato será efectiva cuando el jugador reciba una notificación por escrito de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S en la cual se confirma la finalización de este.

Sin perjuicio del derecho de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. a cancelar el registro de usuario en virtud de las cláusulas 7.ª y 8.ª del contrato, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. también podrá clausurar el registro de usuario del jugador en caso de que esta no registre actividad durante 11 meses. El proceso es el siguiente:

8.1. Usuarios fallecidos

En el supuesto de que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. tuviere conocimiento del fallecimiento de un usuario, el registro quedará automáticamente bloqueado. Transcurrido el plazo de DOCE MESES sin que los herederos legítimos se hayan comunicado con SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. para acreditar su situación, se procederá con la cancelación del registro.

Sin perjuicio de las consecuencias relacionadas con el cierre del registro, descrito en los artículos 7 y 8, la resolución del contrato implica que el jugador deje de utilizar el sitio, el software y los juegos, y que elimine todas las copias de estos que pueda almacenar en su ordenador u otros soportes.

9). SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECLAMACIONES

Salvo disposición contraria en el presente contrato, el jugador se obliga a dirigir todas sus peticiones de modificación de datos personales o formular cualquier reclamación al correo electrónico soporte@megapuesta.co o al CHAT EN LÍNEA de atención al cliente en el sitio web. Las reclamaciones deben realizarse en un plazo máximo de TRES MESES desde la transacción original. No se atenderán reclamaciones sobre hechos ocurridos fuera de este plazo.

Al recibir la petición de modificación de datos o la reclamación, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. emitirá una comunicación dirigida al reclamante, en la que acusará recibo de su reclamación y en la que hará constar su identidad y plazo en que se le informará de la decisión tomada al respecto. Dicho plazo será en cualquier caso inferior a (1) UN MES.

Para optimizar continuamente la calidad del sitio, del software y de los juegos, toda petición de los jugadores se tratará con la diligencia debida. El jugador declara, sin embargo, que SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no está obligada a investigar ni solucionar una reclamación contra terceros realizada por un jugador.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. a su entera discreción, podrá actuar contra toda persona de la que sospeche que haya actuado ilícitamente o que haya intentado trasgredir las condiciones de este contrato. Sin embargo, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. no tendrá ninguna obligación frente a los jugadores de comprobar si los usuarios utilizan el software, el sitio, los juegos y apuestas de acuerdo con las normas inscritas en el presente contrato. En ningún caso la ausencia de reacción de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. frente a la infracción de un jugador ante lo dispuesto en el presente contrato constituirá renuncia de derecho por su parte.

Sin perjuicio de lo anterior, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. pone a su disposición a través de la página web la información precisa para que el USUARIO pueda presentar los desacuerdos derivados de la

actuación de la empresa en la utilización de los juegos y apuestas, y para que pueda exponer libremente los hechos que motivan su reclamación, con los formularios y enlaces correspondientes.

10). MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. se reserva el derecho de enmendar, modificar y actualizar el presente contrato, incluidas las reglas de los juegos y apuestas que están disponibles en cada uno de los juegos ofrecidos en la página, a los que puede acceder pulsando el botón de AYUDA, representado por el símbolo de interrogación.

La versión del contrato mostrada en el/los sitio/s de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. es la versión en vigor, aplicable a todos los jugadores, con efectos inmediatos desde su publicación en el sitio web. A través del sitio se comunicará mediante un aviso, la existencia de la modificación y la fecha a partir de la cual empezará a aplicar, así como se solicitará que el jugador acepte la versión modificada del contrato. El jugador no podrá jugar hasta que acepte dicha modificación.

SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. recomienda, por tanto, a los jugadores que consulten regularmente el texto del contrato o, al menos, que lo hagan cuando exista un aviso de modificación publicado por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

Si el jugador rechaza las posibles modificaciones del contrato, se le restituirán los fondos de su cuenta, se cerrará su registro de usuario y no podrá utilizar el sitio, el software, los juegos y las apuestas.

11). CONSERVACIÓN DE UNA VERSIÓN IMPRESA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y DE LA POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD

El jugador podrá guardar o imprimir el presente contrato, así como la POLÍTICA DE PRIVACIDAD. SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. recomienda a los usuarios que impriman, lean y conserven una copia de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES y de la POLÍTICA DE PRIVACIDAD, antes de proceder con su aceptación y con el registro en el sitio web.

En todo caso, los ficheros, datos y documentos conservados por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. o por los encargados de su tratamiento en soportes informáticos, serán almacenados en condiciones de seguridad razonables ya que estos se considerarán como prueba de las comunicaciones, del contrato y de todas las transacciones financieras realizadas en ejecución de este. Las partes reconocen que estos elementos de prueba tienen el mismo valor probatorio que un documento en papel. Los correos electrónicos conservados en soporte electrónico por el organizador tendrán valor probatorio, incluso si el remitente no utiliza una firma electrónica.

12). NULIDAD PARCIAL

Si una o varias cláusulas del contrato son declaradas nulas en aplicación de la ley, de un reglamento o por decisión judicial firme, las partes convienen sustituirla por una cláusula válida de carácter equivalente.

Asimismo, las partes acuerdan que la nulidad de alguna de las disposiciones del presente contrato no afectará a la del resto de este, que conservará pleno vigor y efectos.

13). CESIÓN DEL CONTRATO

Los derechos y obligaciones del jugador no podrán cederse a terceros, jugadores o no, sin autorización previa, expresa y escrita de SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

El jugador declara haber sido informado por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. de que el software, el sitio y todos los juegos o parte de estos pueden ser enajenados sin previo aviso. En dicho caso, SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. informará previamente a los jugadores de este hecho y velará por que las garantías ofrecidas por el tercero adquirente no sean inferiores a las que ofrecía SERVICIOS DISTRIRED S.A.S.

14). PRESTACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Este contrato se considera perfeccionado, aceptado y firmado por SERVICIOS DISTRIRED S.A.S. y el jugador, como se indica en las cláusulas 4 y 5 del contrato; al realizar el alta del registro de usuario dando "CLIC" sobre la expresión ACEPTO, es la formalización de la expresión de aceptación de los presentes términos y condiciones, así como a la política de privacidad.

15). FUERO Y JURISDICCIÓN

El presente contrato se rige por la legislación colombiana. En caso de conflicto, las partes se obligan a intentar resolverlo amistosamente en un plazo de CATORCE DÍAS, que contarán a partir de la fecha en que el mismo sea denunciado por alguna de las partes.